FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO
Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) *Notas de gestión administrativa.*
b) *Notas de desglose, y*
c) *Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

Decreto de creacion.
El Fideicomiso Acapulco, fue creado por decreto presidencial número 35 de fecha 21 de junio de 1976, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de fideicomitente único del Gobierno Federal, conjuntamente con el gobierno del Estado de Guerrero y el Municipio de Acapulco, constituyeron en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.; actualmente sociedad nacional de crédito, el Fideicomiso Acapulco que fue creado para promover el desarrollo económico y social de Acapulco, Guerrero

b) Principales cambios en su estructura.

Contratos del Fideicomiso.
Con fecha 13 de noviembre de 1977 se suscribió el primer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, adecuando lo referente a la canalización de recursos presupuéstales y a la integración del Comité Técnico, y en el apartado del patrimonio se segregó del fideicomiso el centro cultural y de convenciones del puerto de Acapulco, modificándose los artículos primero y segundo del decreto presidencial del 18 de junio de 1976.
El 14 de agosto de 1981 se suscribió el segundo convenio modificatorio al contrato del fideicomiso, con el fin de especificar las funciones y obligaciones de la institución fiduciaria y de los delegados fiduciarios especiales, modificándose las cláusulas quinta, sexta y séptima del contrato de fideicomiso, así como la cláusula primera del convenio modificatorio suscrito el día 13 de noviembre de 1977.
Decreto de transferencia al Gobierno del Estado de Guerrero.
Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 1994, se autorizó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la intervención de la Secretaría de Desarrollo Social, a realizar los actos necesarios a efecto de que el Gobierno Federal transfiera a título gratuito los derechos y obligaciones que como fideicomitente tiene en el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco a favor del Gobierno del Estado de Guerrero.

Con fecha 28 de febrero de 1995, se suscribió convenio de cesión de derechos a título gratuito y modificatorio al contrato de Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, Guerrero, que celebraron por una parte, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de fideicomitente único de la administración pública centralizada, y por la otra, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Para el financiamiento de sus actividades, recibe ingresos propios que se generan principalmente por la aportación que efectúan los beneficiarios de la asignación de un lote, es importante destacar que dicho fin, está encaminado a apoyar a los que menos tienen, lo que propicia en muchos de los casos que se genere un alto índice de colonos morosos, ocasionando con ello atrasos en el proceso de regularización.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

MOTIVOS Y OBJETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO.

SERVIR DE INSTRUMENTO DE COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN ACAPULCO, PARA LO CUAL LA ACTUACIÓN DEL FIDEICOMISO ABARCARÁ PROMOCIONES DE CARÁCTER URBANO, TURÍSTICO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE TENGAN COMO PROPÓSITO LOGRAR SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

b) Principal actividad.

6009

DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LLEVARÁ A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ADQUIRIR, URBANIZAR, FRACCIONAR, VENDER, ARRENDAR Y ADMINISTRAR BIENES INMUEBLES PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE ACAPULCO Y CONTRAER LOS PASIVOS NECESARIOS QUE PARA ELLO AUTORICE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA PARA EL ESTUDIO, PLANEACIÓN, DESPACHO Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN, EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO, CONTARÁ CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA SIGUIENTES:
I.- COMITÉ TÉCNICO;
II.- DIRECCIÓN GENERAL; Y
III.- COMISARIO PÚBLICO.

EL COMITÉ TÉCNICO ES EL ÓRGANO SUPREMO DEL FIDEICOMISO, RESPONSABLE DE FIJAR LAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS, PROGRAMAS Y METAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MISMO, ASÍ COMO DE EVALUAR SUS RESULTADOS OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, Y EN GENERAL, EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.

c) Ejercicio fiscal.

EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

d) Régimen jurídico.

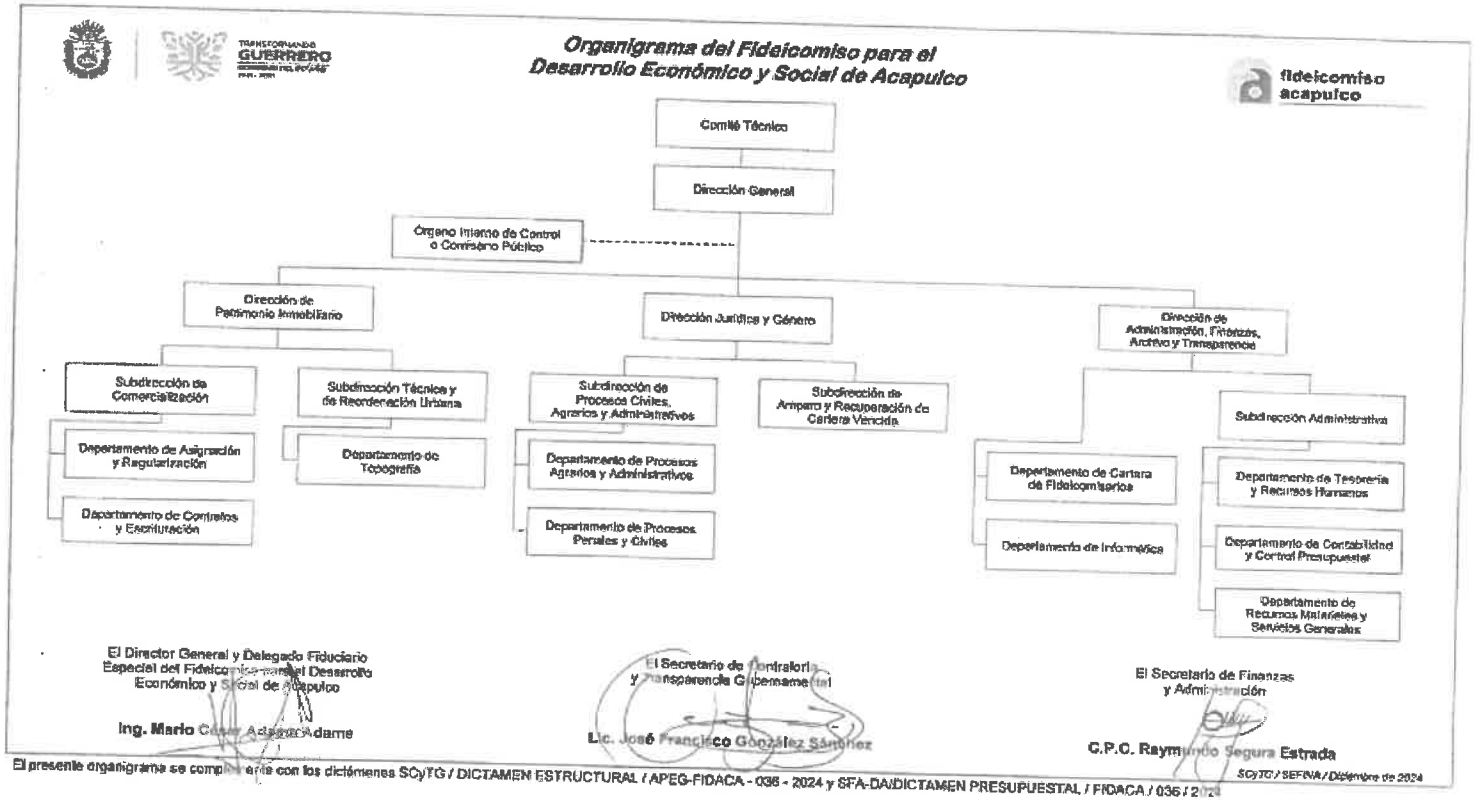
EL REGIMEN FISCAL DEL ORGANISMO ESTA CONSIDERADO COMO PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

NO ES SUJETO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ENCONTRANDOSE OBLIGADO EN SU CARÁCTER DE RETENEDOR DEL ISR POR SALARIOS Y SERVICIOS

f) Estructura organizacional básica.

EL FIDEICOMISO SE INTEGRA POR UNA DIRECCION GENERAL, TRES DIRECCIONES DE AREA, SUBDIRECCIONES DE AREA, JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS DE CONFC



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

EL ORGANISMO NO TIENE ESTABLECIDOS O ES PARTE DE FIDEICOMISOS O CONTRATOS ANALOGOS

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

SI

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD Y SE ELABORAN DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERAS, A EXCEPCIÓN DE QUE NO SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS ACTIVOS NO MONETARIOS, NI EN EL PATRIMONIO. LA CIFRAS SE EXPRESAN EN PESOS DEL PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO. EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL ORGANISMO SE REALIZA EN BASE A LA LISTA DE CUENTA MISMA QUE SE ENCUENTRA ALINEADA AL PLAN DE CUENTAS EMITIDO POR EL CONAC.

c) ***Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).***

EN TODO MOMENTO LA INFORMACION FINANCIERA SE APEGA A LOS 11 POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE LA LEY RECONOCE.

d) ***Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.***

PARA EFECTO DE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE CONSIDERAN LOS POSTULADOS BASICOS EMITIDOS POR EL CONAC, HASTA EL MOMENTO, NO SE HA REQUERIDO AJUSTARSE A NORMATIVIDADES SUPLETORIAS, TODA VES DE QUE CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC A SIDO SUFICIENTE PARA LA GENERACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DEL ORGANISMO.

e) ***Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:***

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*

PARA EL REGISTRO DE LOS INGRESOS, EL ORGANISMO ANTE LA FALTA DE UN SISTEMA QUE PERMITA CONOCER SU CARTERA VIGENTE Y VENCIDA DE MANERA OPORTUNA; REGISTRARA LOS MOMENTOS CONTABLES DE MANERA SIMULTANEA.

- *Su plan de implementación;*

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, CONSIDERAMOS TENER UN AVANCE DEL 90% EN LA IMPLEMENTACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE.

- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*

DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EL ORGANISMO NO EFECTUO CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y MEDICION DE LAS MISMAS

- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTA EL COMPARATIVO CONTRA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) ***Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.***

EL ORGANISMO NO HA EFECTUADO EL RECONOCIMIENTO DEL EFECTO INFLACIONARIO EN SUS ACTIVOS EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALUACION DEL PATRIMONIO EN SU NUMERAL VII ESTABLECE QUE DICHO RECONOCIMIENTO SE EFECTUARA EN CASO DE QUE LA TASA ACUMULADA DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS SE APROXIME O SOBREPASE A 100%

b) ***Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).***

EL ORGANISMO NO HA EFECTUADO OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

*c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.***

NO APLICA, EL ORGANISMO NO TIENE ACCIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

*d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.***

EL ORGANISMO NO CUENTA CON INVENTARIOS DESTINADOS PARA SU COMERCIALIZACION

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

NO APLICA

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 162 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD DEBE PAGARSE EN EL CASO DE MUERTE, INVALIDEZ, DESPIDO Y SEPARACIÓN DEL TRABAJADOR, EL MONTO DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, CONSISTE EN EL IMPORTE DE 12 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO DE SERVICIOS DICHO SALARIO NO SERÁ INFERIOR AL MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA ECONÓMICA EN QUE PRESTE SUS SERVICIOS EL TRABAJADOR Y NO PODRÁ TAMPOCO EXCEDER DEL DOBLE DEL MISMO, POR ÚLTIMO, PARA QUE SEA PROCEDENTE EL PAGO DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, EN EL CASO DE SEPARACIÓN VOLUNTARIA, SE ESTABLECE EL REQUISITO DE HABER CUMPLIDO 15 AÑOS DE SERVICIOS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EL ORGANISMO EFECTUO EL RECONOCIMIENTO DE DICHO PASIVO, ASI TAMBIEN LOS PAGOS POR CONCEPTOS DE INDEMNIZACION LABORAL.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

NO SE HAN EFECTUADO CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES A EXCEPCION DE LA RECLASIFICACION EFECTUADA EN EL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR COBRAR LAS CUALES SE RECLASIFICARON A CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

SE EFECTUARON RECLASIFICACIONES DE LOS FONDOS REVOLVENTES QUE SE ENCONTRABAN REGISTRADOS INDEBIDAMENTE EN LA CUENTA 1111

j) Depuración y cancelación de saldos.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, NO SE EFECTUARON DEPURACIONES DE SALDOS.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

s) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NO APLICA, EL ORGANISMO NO CUENTA CON ACTIVOS NI PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

LAS TASAS UTILIZADAS FUERON LAS QUE ESTABLECEN LOS PARAMETROS PARA LA ESTIMACION DE LA VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

NO SE EFECTUARON CAMBIOS EN ESTOS CONCEPTOS

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

NO APLICA

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

NO APLICA

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023, EL FENÓMENO METEOROLÓGICO DENOMINADO "HURACÁN OTIS" QUE AZOTÓ EL PUERTO DE ACAPULCO, DEJO GRAVES AFECTA

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

NO APLICA

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

NO APLICA

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

LOS INGRESOS RECAUDADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026, REPRESENTAN EL 50.1% DE LOS INGRESOS TOTALES ESTIMADOS, LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE HAN MINISTRADO DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE PAGOS ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN LO REFERENTE A LA CAPTACION DE INGRESOS PROPIOS LA CARTERA DE BENEFICIARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1994-2023 PRESENTA FACTORES DE INCOBRABILIDAD HASTA DE UN 90% POR LO QUE LA CARTERA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026, SOLVENTARAN LOS GASTOS DEL EJERCICIO 2026.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

SI BIEN EL ORGANISMO CUENTA CON UNA RESERVA TERRITORIAL IMPORTANTE EN LO QUE COMPRENDE LA ZONA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, (COLONIA JARDIN Y PARTE DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ) AREA QUE FUE APORTADA PARA EL DESARROLLO INMOBILARIO CD PEDREGOSO, DE NO DARSE AVANCES IMPORTANTES EN DICHO DESARROLLO, LOS INGRESOS ESPERADOS EN EL MEDIANO PLAZO SERIAN PRACTICAMENTE INSUFICIENTES PARA SOSTENER EL GASTO OPERATIVO DEL ORGANISMO DURANTE EL EJERCICIO 2026.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

ÉL ORGANISMO NO HA CONTRATADO DEUDA PUBLICA

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

EL ORGANISMO NO HA SOLICITADO PRESTAMOS POR LO QUE TENGA LA OBLIGACIÓN DE RECURRIR A UNA CALIFICADORA CREDITICIA

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

EL ORGANISMO NO CUENTA CON UNA POLITICA DE CONTROL INTERNO ADECUADA. SE CARECE DE LOS MANUALES MAS ELEMENTALES QUE PERMITAN UN MANEJO ADMINISTRATIVO OPTIMO.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

EL ORGANISMO NO CUENTA CON MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, DE METAS Y ALCANCE.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

SE PROCEDERA A SU ELABORACION PARA EFECTO DE QUE SE INTEGREN A LAS PRESENTES NOTAS

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que

NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE HECHOS OCURRIDOS EN EL PERÍODO POSTERIOR AL QUE SE INFORMA, QUE HAYAN AFECTADO ECONÓMICAMENTE Y QUE NO SE CONOCÍAN A LA FECHA DE CIERRE

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTAMOS QUE EN EL ORGANISMO NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN TENER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EN LA TOMA DE DECICIONES.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	7,465,780.93
Subtotal Transferencias y Asignaciones	**7,465,780.93**
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	18,324,879.08
Subtotal Ingresos por venta de Bienes y Prest de Serv	**18,324,879.08**
PRODUCTOS	-

TOTAL INGRESOS Y BENEFICIOS	25,790,660.01

Los recursos que provienen del concepto de transferencias, se encuentran establecidos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado; para el presente ejercicio 2026, de conformidad con dicho lineamiento legal se asignaron $7,265,000.00.

Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se derivan principalmente por la asignación de un lote de interés social a personas de escasos recursos. Durante el periódo Enero-Septiembre 2026, los ingresos propios representan un 71.0% de los ingresos obtenidos.

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	15,566,086.11
INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS	2,416,716.85
OTROS INGRESOS	342,076.12
Suma	**$ 18,324,879.08**

LOS RECURSOS OBTENIDOS SE ORIGINAN POR LA VENTA DE LOTES DE INTERES SOCIAL PATRIMONIO DEL ORGANISMO Y SERVICIOS ACCESORIOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL COMO LO SON LA ESCRITURACION, CANCELACIONES DE CLAUSULAS, SUBDIVISIONES DE LOTES.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	7,465,780.93
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	**$ 7,465,780.93**
Suma	**$ 7,465,780.93**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
PRODUCTOS	-
Suma	**$ -**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe	
SERVICIOS PERSONALES	23,081,329.92	86.49%
MATERIALES Y SUMINISTROS	799,561.84	3.00%
SERVICIOS GENERALES	2,805,180.61	10.51%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTR	0.00	0.00%

		0.00
	Suma	**$ 26,686,072.37**

100%

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	13,972,742.22	60.54%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y O ESPECIALES	568,714.95	2.46%
LIQUIDACIONES	3,396,680.03	14.72%
SEGURIDAD SOCIAL	3,932,995.44	17.04%
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	159,007.02	19.89%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	435,669.21	54.49%
VESTUARIO BLANCOS Y ART DEPORTIVOS	45,543.54	5.70%
ENERGIA ELECTRICA	331,459.00	11.82%
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	399,271.00	14.23%
INDEMNIZACIONES POR EXPROPIACIONES	-	0.00%
HONORARIOS FIDUCIARIOS	297,282.20	10.60%
SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	929,672.81	33.14%

COMO SE REFLEJA EN LA PRESENTE TABLA, EL GASTO MAS SIGNIFICATIVO LO CONSTITUYEN LOS SERVICIOS PERSONALES LOS CUALES CONSTITUYEN EL 86.5% DEL GASTO TOTAL DEVENGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. EN CUANTO A LOS SERVICIOS GENERALES, UNO DE LOS GASTOS MAS REPRESENTATIVO LO CONSTITUYE EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO POR UN 33.14%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	26,686,072.37
Suma	**$ 26,686,072.37**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
Suma	**$ -**

EL ORGANISMO NO EFECTUA EROGACIONES POR ESTE CONCEPTO

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
Participaciones y Aportaciones	0.00
Suma	**0.00**

EL ORGANISMO NO EFECTUA EROGACIONES POR ESTE CONCEPTO

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Publica	0.00
Suma	**0.00**

EL ORGANISMO NO EFECTUA EROGACIONES POR ESTE CONCEPTO

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Suma	**$ -**

EL ORGANISMO REGISTRA LAS DEPRECIACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Inversión Pública

Concepto	Importe
Inversión Pública	0
Suma	**0.00**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2026
EFECTIVO	1,000.00	1,000.00
BANCOS/TESORERÍA	1,202,851.85	1,380,854.56
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
Suma	**$ 1,203,851.85**	**1,381,854.56**

Efectivo

Efectivo	Importe
Fondo fijo de caja	1,000.00

	-
Suma	**$ 1,000.00**

Representan recursos destinados para para poder dar cambio a los colonos que vienen a efectuar su pago a las cajas de este organismo.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO MONEDA NACIONAL	1,380,854.56
Suma	**$ 1,380,854.56**

La cuentas que integran este rubro se encuentran destinadas para el control de los ingresos propios y las aportaciones que efectua el Gobierno del Estado, asi tambien con ella se controla el gasto corriente. El saldo de bancos, incluye **$24,965.79 que son administrados por la Fiduciaria y $147,610.20 que se encuentran inmobilizados por autoridades competentes**. Los saldos de las cuentas bancarias reflejadas en la balanza de comprobación se encuentran debidamente conciliados con los estados de cuentas bancarios.

Inversiones Temporales

El organismo no ha efectuado Inversiones Temporales durante el periodo que se informa.

Banco	Importe
	0.00
Suma	**0.00**

Fondos con Afectación Específica

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el organismo no tiene fondos destinados a una afectacion especifica.

Banco	Importe
	$ 0.00
Suma	**0.00**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los*

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Las cuentas por cobrar del organismo, se encuentran pactadas en parcialidades que van desde los doce meses hasta las cuarenta y ocho mensualidades; de conformidad con las Normas para la determinación de los momentos contables, en cumplimiento de dichas normas, la cuenta por cobrar se registra hasta el momento de su cobro o hasta la emisión del comprobante correspondiente. Para su debido control fueron reclasificadas a la cuenta 7000. En relacion a los Deudores Diversos, estos se refieren a recursos asignados para garantizar peritos terceros en discordia en juicios legales por $70,000.00.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con préstamos al presonal y Depósitos en garantía de peritos terceros en discordia.

Concepto	2025	2026
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	904,557.34	70,000.00
Suma	**904,557.34**	**70,000.00**

Corresponden a depositos en garantia en diferentes juicios legales

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2026	2025
Suma	**$ -**	**$ -**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025

Suma	0.00	0.00

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

4. *Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

El FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO, NO CUENTA CON BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION.

- **Almacenes**

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

AL CIERRE DEL PERIODO EL ORGANISMO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS, MANDATOS U OTROS CONTRATOS.

7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

AL CIERRE DEL PERIODO EL ORGANISMO NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS NI PARTICIPACIONES O APORTACIONES DE CAPITAL EN OTRA SOCIEDAD.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Muebles

Concepto	2025	2026
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$846,944.36	$883,174.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,733,634.00	2,733,634.00

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	739,455.11	765,415.91
BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	5.00	5.00
Total BIENES MUEBLES	**$ 4,320,038.47**	**$ 4,382,229.07**

Se encuentra pendiente el registro dela baja del bien entregado en comodato a la empresa Nova textil, S.A, en virtud de no contar con la documentación correspondiente.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2026
TERRENOS	150,973,760.79	150,973,760.79
OTROS BIENES INMUEBLES	409,008.10	409,008.10
DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	409,008.10	409,008.10
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construccione	**$ 150,973,760.79**	**$ 150,973,760.79**

Depreciaciones

Concepto	2025	2026
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	3,293,782.56	3,293,782.56
ECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**3,293,782.56**	**3,293,782.56**
Total Depreciaciones	**$ 3,293,782.56**	**$ 3,293,782.56**

Los bienes se han depreciado de forma lineal, aplicando los porcentajes establecidos en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC. La mayoría de los bienes se encuentran totalmente depreciados manteniendo su registro en los estados financieros en virtud de encontrase en uso. Durante el periodo no se incrementó el activo por la compra de bienes . Con fecha 25 de octubre de 2023, el fenomeno metereologico denominado huracan "Otis" causo serios daños a la infraestructura del edificio que albergan las oficinas de esta institucion originando la perdida de la mayoria del mobiliario y equipo; se efectuará el inventario correspondiente para verificar el mobiliario existente que se encuentre en buen estado para efecto de hacer los ajustes correspondientes.

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2024	2025
SOFTWARE	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
Total Activos Intangibles	**0.00**	**0.00**

EL ORGANISMO NO A EFECTUADO ADQUISICIONES POR ESTOS CONCEPTOS

Activo Diferido

Concepto	2024	2025
	0.00	0.00

Total Activo Diferido	**0.00**	**0.00**

Amortizaciones

Concepto	2025	2026
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	3,702,790.66	3,702,790.66
Total DE BIENES	**$ 3,702,790.66**	**$ 3,702,790.66**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.*

No se ha registrado la estimación para cuentas incobrables en virtud de que no se tiene reconocida en el resultado del ejercicio las cuentas por cobrar.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No se han adquirido Software por los que se requiera este registro. **En cuanto a los bienes entregados en comodato**, se tienen identificados 5 bienes los cuales se encuentran en proceso de cuatificación.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
#NOMBRE(1191)	0.00	0.00
#NOMBRE(1192)	0.00	0.00
Total	**0.00**	**0.00**

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN COMODATO	5.00	5.00
#NOMBRE(1292)	0.00	0.00
Total	**5.00**	**5.00**

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*
NO SE TIENEN PASIVOS POR ESTE CONCEPTO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026, SE ESTABLECIERON CONVENIOS DE PAGOS EN PARCIALIDADES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES LABORALES CON VENCIMIENTO EN 2027

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP	624,166.67
PROVEDORES Y ACREEDORES	8,493,774.69
~~Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles o~~	
Suma	**$ 9,117,941.36**

Concepto	2026	
Liquidaciones	624,166.67	
Islas Salgado Mario A		
SEFINA	8,369,828.32	
Otros	123,946.37	
Suma de Pasivo	**9,117,941.36**	

El adeudo mas relevante lo representan los prestamos solicitados a la SEFINA en ejercicios anteriores, se gestionará la condonación de los mismos.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan a mas tardar los dias 17 del mes inmediato posterior ; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan a mas tardar los dias 17 de cada mes.

Concepto	2026	
Ret por salarios 2026	417,444.69	
Ret por salarios 2024	- 1.16	
Retenciones de Seguridad Social	94,093.55	
Impuestos sobre nóminas	1,364,825.40	
Pensiones alimenticias	-	
Ret de IVA, Honorarios y 1.25%	15.00	
Ret Fondo de ahorro	337,197.43	
Suma de Pasivo	**2,213,574.91**	

En materia de seguridad social, se encuentra pendiente efectuar la regularizaciión de los SBC ante el IMSS, circunstancia que podria derivar en contingencias o zo originar incumplimientos en dichas obligaciones.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*
NO SE TIENEN PASIVOS POR ESTE CONCEPTO

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

PASIVOS DIFERIDOS	-
Suma PASIVO DIFERIDO	-

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

El organismo no tiene ingresos pendientes por clasificar

Concepto	2026	2025
#NOMBRE(2151-001)		
#NOMBRE(2159-001)		
Total	$ -	$ -

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

	2026	2025
#NOMBRE(2241-01)		
#NOMBRE(2242-01)		
Total	$ -	$ -

Pasivo Diferido

Concepto	2026	2025
Contratos de Terrenos por Devengar	-	-
Suma de Pasivo	-	-

El saldo reflejaba el importe de las contrataciones efectuadas a plazos mismas que se registraban en el resultado del ejercicio hasta su recuperacion, servia como cuenta puente entre el registro de las cuentas por cobrar pendientes de su devengo contable. Ambas cuentas, es decir las cuentas por cobrar y el referido pasivo, se encuentran clasificadas en las cuentas 7000 cuentas de órden, lo anterior para cumplir con la normatividad establecida en las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2026
PROVISIONES A LARGO PLAZO	22,283,796.41
Suma de Pasivos a Largo Plazo	**22,283,796.41**

La presente cuenta fue creada en ejercicios anteriores con la finalidad de reconocer en la informacion financiera, el derecho que obtienen los trabajadores de conformidad con la LFT en su articulo 162. Durante el mes de agosto de 2025, se efectuó el registro de la actualizacion de dicho saldo, determinándose los derechos laborales que por concepto de prima de antiguedad e indemnizaciones generan al 31 de diciembre de 2024. Con dicho registro se dá cumplimiento a lo establecido en elartículo 39 de la LGCG, aunado a lo anterior se efectuó la actualización de dicha provisión afectando el resultado del ejercicio 2025

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2026
NO SE HAN REALIZADO PROVISIONES	0	0
Total	**0.00**	**0.00**

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2026
Provisiones a Largo Plazo	22,283,796.41	22,283,796.41
Total	**$ 22,283,796.41**	**$ 22,283,796.41**

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.*

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

El patrimonio generado, procede de la recepción de las transferencias efectuadas por la SEFINA y los Ingresos por venta de bienes y servicios menos los gastos de funcionamiento del periódo. Al 30 de Septiembre 2026, se refleja una disminucion en virtud de que los gastos contables fueron mayores a los ingresos.

Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	159,831,291.59	159,831,291.59	-
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO DE EJERC ANTS	- 21,294,242.04	- 39,028,130.06	17,733,888.02
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO DEL EJERC	1,094,122.10	- 895,412.36	1,989,534.46
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERC ANTS	- 18,828,010.12	-	- 18,828,010.12
RESERVAS			-
TOTAL	**120,803,161.53**	**119,907,749.17**	**895,412.36**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2026**
Efectivo	1,000.00	1,000.00

Bancos/Tesorería	1,202,851.85	1,380,854.56
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	**$ 1,203,851.85**	**$ 1,381,854.56**

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2025**	**2026**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proce	**0.00**	**0.00**
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	**134,554.40**	**62,190.60**
Mobiliario y Equipo de Administración	17,390.00	36,229.80
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	117,164.40	25,960.80
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	**$ 134,554.40**	**$62,190.60**

3. *Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:*

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2025**	**2026**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**1,094,122.10**	**- 895,412.36**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	3,076,423.60	
PERDIDAS DE BIENES	92,130.00	
DEPRECIACIONES	287,271.92	-
Incrementos en las provisiones	2,697,021.68	

CUENTAS POR PAGAR		624,166.68
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		-
Otras orígenes de operación	834,557.34	511,438.99
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	3,428,118.36	240,193.31

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, a:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1.- Total de ingresos presupuestarios		25,790,660.01
2.- Mas Ingresos contables no presupuestales		-
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		-
4.- Total de Ingresos Contables		25,790,660.01

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

1.- Total de Egresos presupuestarios		26,748,262.97
2.- Mas Egresos contables no presupuestales		
3.- Menos Egresos presupuestarios no contables		62,190.60
4.- Total de Egresos Contables		26,686,072.37

Durante el periodo que se informa, no se generaron ingresos ni egresos contables no presupuestarios.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO
Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre del 2026

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos financiados a formadores de mercado e instrumentos financiados con garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente publico y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
JUICIOS	185.00
BIENES EN CONCESION O EN COMODATO	0
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS	16,959,489.71
Suma	**16,959,674.71**

En relación a los juicios destaca por su importancia ya que pone en riesgo el patrimonio inmobiliario del organismo, un juicio agrario que data desde hace mas de 40 años y que podria ascender a mas de $150,000,000.00. Los juicios laborales podrían tener un impacto negativo en las finanzas del organismo y representan aproximadamente 8,000,000.00.

Los contratos representan la comercialización de la reserva territorial a personas de escasos recursos, se encuentran pactados en parcialidades que van desde los 12 hasta las 48 mensualidades. El registro corresponde a operaciones realizadas desde 1989 hasta la fecha.

Concepto	2025	2026	variacion
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2017 y AÑOS ANTS	2,414,985.36	4,215,869.26	1,800,883.90
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2018	19,787.50	-	- 19,787.50
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2019	139,786.05	113,351.85	- 26,434.20
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2020	65,755.21	65,755.21	-
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2021	20,323.48	20,323.48	-
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2022	517,142.51	503,682.75	- 13,459.76
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2023	244,547.37	224,825.89	- 19,721.48
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2024	2,303,318.46	1,408,727.57	- 894,590.89
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2025	4,897,661.40	1,878,890.04	- 3,018,771.36
CONTRATOS POR VENTA DE TERRENOS 2026		8,528,063.66	8,528,063.66

Autoriza: ING. MARIO CESAR ADAME ADAME, DIRECTOR GENERAL

Vo. Bo. L.C. JAVIER NARCISO ADAME, DIR DE ADMON., FINANZAS, ARCH. Y TRANSP.

Revisó C.P. SATURNINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ENC. SUBDIRECCION ADMVA

Elaboró C.P. MANUEL RAMOS ARIZMENDI, ENC. DEPTO CONTABILIDAD Y CONTR PRESUP

Suma	10,623,307.34	16,959,489.71	6,336,182.37

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	*IMPORTE*
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	51,421,810.30
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	26,481,150.29
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	850,000.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	25,790,660.01

Al 30 de Septiembre del 2026, el monto de la recaudación representa el 50.1 % de los ingresos estimados para el ejercicio 2026

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
CONCEPTO	*IMPORTE*
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	51,421,810.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	13,307,870.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	850,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	12,215,676.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	624,166.67
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	26,124,096.29

Al 30 de Septiembre del 2026, el monto del Presupuesto de Egreso pagado representa el 50.8% de los Egresos Aprobadoss para el ejercicio 2026.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autoriza:

ING. MARIO CESAR ADAME ADAME
DIRECTOR GENERAL

Vo. Bo.

L.C. JAVIER NARCISO ADAME
DIR DE ADMON., FINANZAS, ARCH. Y TRANSP

Revisó

C.P. SATURNINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ENC. SUBDIRECCION ADMVA.

Elaboró

C.P. MANUEL RAMOS ARIZMENDI
ENC. DEPTO CONTABILIDAD Y CONTR PRESUP